



Resolución de Superintendencia

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 0000281-2018-MIGRACIONES de fecha 03 de setiembre de 2018, se designó al señor Oscar Eduardo Montoya Arenas, en el cargo de confianza de Director General de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Se considera conveniente dar por concluida la designación señalada precedentemente y encargar temporalmente la Oficina General de Asesoría Jurídica, en tanto se designe a su Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor OSCAR EDUARDO MONTOYA ARENAS, en el cargo de confianza de Director General de Asesoría Jurídica, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución, siendo su último día de labores, el día 14 de noviembre de 2018.

Artículo 2.- Encargar a la señora SANDRA LUCY PORTOCARRERO PEÑAFIEL, Directora General de Administración y Finanzas, el cargo de confianza de Directora General de Asesoría Jurídica.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina General de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Estadística publique la presente resolución en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES (www.migraciones.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.